

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-MDCH-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: “CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICAS DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN EL PARQUE 03 DE LA ZONA "B" EN LA ASOC. DE VIVIENDA VIRGEN DE LA CANDELARIA DE CHARACATO - ASOVICH DISTRITO DE CHARACATO PROVINCIA DE AREQUIPA- DEPARTAMENTO DE AREQUIPA” CUI N° 2553488

En el distrito de Characato oficina de logística de la Municipalidad Distrital de Characato Provincia de Arequipa, Región Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 03 de setiembre del 2024, los miembros del comité de selección en pleno, reconfirmados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 93-2024-GM-MDCH de fecha 02 de setiembre del 2024, Integrados por:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICION
1	EDWARD JHOHN AGOSTINELLI CHACON	Titular Presidente
2	JESUS MANUEL LLERENA LLERENA	Titular Miembro 1
3	TERESA YNES MILAGROS TERRONES CANO	Titular Miembro 2

Reunidos para llevar a cabo la admisión, evaluación y otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 04-2024-MDCH-1, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: “CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICAS DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN EL PARQUE 03 DE LA ZONA "B" EN LA ASOC. DE VIVIENDA VIRGEN DE LA CANDELARIA DE CHARACATO - ASOVICH DISTRITO DE CHARACATO PROVINCIA DE AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA” CUI N° 2553488**, procediéndose de acuerdo a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección se registraron en la plataforma del SEACE 46 postores, de acuerdo al cuadro siguiente.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10096036502	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	2024-08-19 23:07:14.0	Válido
2	10097300432	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	2024-08-19 22:51:07.0	Válido
3	10294013747	ESCOBEDO FLORES JORGE ALBERTO	2024-08-19 12:03:11.0	Válido
4	20198274705	G Y A CONTRATISTAS S R LTDA	2024-08-13 16:19:06.0	Válido
5	20357844461	M.C.M. INGENIEROS S.R.L.	2024-08-17 13:31:20.0	Válido
6	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	2024-08-09 00:10:49.0	Válido
7	20371131664	A & M CONTRATISTAS S. R. LTDA.	2024-08-18 23:52:47.0	Válido
8	20406455603	OM & F CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2024-08-11 22:47:04.0	Válido
9	20454356528	EMPRESA CONSTRUCTORA FLORES VALDEZ S.R.L.	2024-08-12 11:51:59.0	Válido
10	20455326151	REGALMA E.I.R.L.	2024-08-27 15:17:05.0	Válido
11	20455678189	ESCORPIO / CCSG / S.A.C.	2024-08-09 10:47:11.0	Válido
12	20455817481	ABS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2024-08-19 08:23:47.0	Válido
13	20482474587	ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-08-27 19:30:25.0	Válido
14	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	2024-08-13 12:01:09.0	Válido
15	20490903233	INVERSIONES DE SERVICIOS GENERALES TORRE S.A.C	2024-08-28 20:12:43.0	Válido
16	20498186379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	2024-08-10 11:08:19.0	Válido
17	20498283226	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	2024-08-19 16:13:14.0	Válido
18	20498433996	FILA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-08-28 00:50:10.0	Válido
19	20498462317	JAEM INGESER E.I.R.L.	2024-08-16 14:26:15.0	Válido
20	20498573739	CONSTRUCTORA A & G S.R.L.	2024-08-12 16:13:04.0	Válido
21	20518866584	E.J.L. CONSTRUCCIONES S.A.C.	2024-08-28 20:13:59.0	Válido
22	20532580260	CODEINCO S.A.	2024-08-13 16:20:14.0	Válido
23	20534004185	HUACHECSA S.R.L. - HCSA S.R.L.	2024-08-09 10:51:20.0	Válido
24	20539408543	CONSTRUCTORA COSUR E.I.R.L.	2024-08-27 16:55:24.0	Válido

25	20542703483	INCOGAR GRUPO CONSTRUCTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-16 11:25:51.0	Válido
26	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	2024-08-09 14:54:26.0	Válido
27	20559291901	DELBET CONSTRUCTORA Y ASOCIADOS S.R.L.	2024-08-17 11:22:26.0	Válido
28	20600002717	CAFELE CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-28 10:43:12.0	Válido
29	20600463897	ELECTRICA INDUSTRIAL MECANICA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - ELMISERGE S.A.C.	2024-08-20 17:47:00.0	Válido
30	20600775309	D & A CONSTRUCCIONES S.R.L.	2024-08-15 14:18:56.0	Válido
31	20601078873	NEO PLATINIUM SH & SH S.R.L.	2024-08-13 15:05:51.0	Válido
32	20601856876	FIVE G & F E.I.R.L.	2024-08-20 23:52:45.0	Válido
33	20602018297	DELVILLAREAL E.I.R.L.	2024-08-15 14:28:12.0	Válido
34	20602604030	GRUPO SIGMA PERU S.A.C.	2024-08-09 23:13:33.0	Válido
35	20602845665	COMPAÑIA CONSTRUCTORA A&L E.I.R.L.	2024-08-28 15:14:14.0	Válido
36	20603587244	ALVAMAR SOCIETY S.A.C.	2024-08-12 12:10:57.0	Válido
37	20604349304	JAC CONSTRUCCION Y SUMINISTROS E.I.R.L.	2024-08-27 09:41:04.0	Válido
38	20604390410	ORGANIZACION DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-28 14:13:36.0	Válido
39	20604661553	ACO CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2024-08-12 08:39:23.0	Válido
40	20605214631	ZBL ASOCIADOS S.R.L.	2024-08-12 11:42:29.0	Válido
41	20607017906	FALCOR INGENIERIA & CONTRATISTAS S.R.L.	2024-08-27 15:53:41.0	Válido
42	20607488003	GRUPO EMPRESARIAL ORFA NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	2024-08-20 19:00:03.0	Válido
43	20608330021	AM ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.R.L.	2024-08-12 16:12:20.0	Válido
44	20608512340	ECOSUR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-08-19 20:41:29.0	Válido
45	20608787209	A.C.M. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	2024-08-17 20:03:41.0	Válido
46	20612636151	CEMCORP CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-08-09 18:03:10.0	Válido

SEGUNDO: Acto seguido, se procedió a la apertura de las ofertas de los postores que han cumplido con la presentación de sus ofertas vía electrónica en la plataforma del SEACE con la finalidad de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, y su admisibilidad, habiendo presentado 10 postores sus ofertas conforme al cuadro siguiente:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Ejecución del Expediente de obra denominada: ¿CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICAS DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN EL PARQUE 03 DE LA ZONA "B" EN LA ASOC. DE VIVIENDA VIRGEN DE LA CANDELARIA DE CHARACATO ¿ ASOVICH DISTRITO DE CHARACATO PROVINCIA DE AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUI N° 2553488			
20498186379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	29/08/2024	16:15:04	Electronico
20534004185	HUACHECSA S.R.L. - HCSA S.R.L.	29/08/2024	16:17:05	Electronico
10294013747	ESCOBEDO FLORES JORGE ALBERTO	29/08/2024	16:44:11	Electronico
20601856876	FIVE G & F E.I.R.L.	29/08/2024	16:59:41	Electronico
20498573739	CONSORCIO VULCANUM	29/08/2024	17:39:31	Electronico
20482474587	ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	29/08/2024	18:05:10	Electronico
20406455603	CONSORCIO RM III	29/08/2024	21:02:38	Electronico
20605214631	CONSORCIO SAN JACINTO	29/08/2024	21:25:59	Electronico
20490903233	CONSORCIO TALAVERA	29/08/2024	21:52:05	Electronico
20559291901	CONSORCIO VIRGEN DE LA CANDELARIA	29/08/2024	21:59:37	Electronico

ADMISIÓN

TERCERO: El comité de selección procede a la verificación de la documentación de presentación obligatoria para la determinación de la admisión de la oferta presentada dando como resultado lo siguiente en concordancia con el numeral 2.2 Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a),b),c),d),e), f) y g). Las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia: De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **NO ADMITIDA**.

3.1 ADMISIÓN DE OERTAS

3.- ESCOBEDO FLORES JORGE ALBERTO

No cumple con presentar los documentos requerido en el CAPITULO III pág. 25 del equipamiento, así como también la declaración jurada de reposición y/o recambio de equipos y unidades vehiculares en el término de 48 horas

Sobre el plantel profesional no presenta declaración jurada de la relación del plantel profesional propuesto con sus datos personales y declaración jurada de encontrarse habilitado (pág. 26)

El postor no cumple con lo requerido en el capítulo III de las bases integradas por ello la oferta se **DA POR NO ADMITIDA**

4.- FIVE & F E.I.R.L.

No cumple con presentar los documentos requerido en el CAPITULO III pág. 25 del equipamiento no presenta declaración jurada del equipamiento estratégico, declaración jurada de disponer con el equipamiento requerido, así como también la declaración jurada de reposición y/o recambio de equipos y unidades vehiculares en el término de 48 horas

Sobre el plantel profesional de la relación del plantel profesional propuesto con sus datos personales y declaración jurada de encontrarse habilitado (pág. 26)

El postor no cumple con lo requerido en el capítulo III de las bases integradas por ello la oferta se **DA POR NO ADMITIDA**

5.- **CONSORCIO VULCANUM.** (integrado por ISFE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
Anexo 5 promesa formal de consorcio fue suscrito como personas naturales debiendo ser firmado como representantes legales en razón de ser personas jurídicas.

No cumple con presentar los documentos requerido en el CAPITULO III pág. 25 del equipamiento no presenta, así como también la declaración jurada de reposición y/o recambio de equipos y unidades vehiculares en el término de 48 horas

Sobre el plantel profesional no presenta declaración jurada de la relación del plantel profesional propuesto con sus datos personales y declaración jurada de encontrarse habilitado (pág. 26)

El postor no cumple con lo requerido en el capítulo III de las bases integradas por ello la oferta se **DA POR NO ADMITIDA**

6.- ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

No cumple con presentar los documentos requerido en el CAPITULO III pág. 25 de la declaración jurada de reposición y/o recambio de equipos y unidades vehiculares en el término de 48 horas

El postor no cumple en su totalidad con lo requerido en el capítulo III de las bases integradas por ello la oferta se **DA POR NO ADMITIDA**

7.- CONSORCIO RM III

No cumple con presentar los documentos requerido en el CAPITULO III pág. 25 del equipamiento no presenta declaración jurada del equipamiento estratégico, declaración jurada de disponer con el equipamiento requerido, así como también la declaración jurada de reposición y/o recambio de equipos y unidades vehiculares en el término de 48 horas

Sobre el plantel profesional no presenta declaración jurada de la relación del plantel profesional propuesto con sus datos personales y declaración jurada de encontrarse habilitado (pág. 26)

El postor no cumple con lo requerido en el capítulo III de las bases integradas por ello la oferta se **DA POR NO ADMITIDA**

8.-CONSORCIO SAN JACINTO

El postor **presenta** el anexo 5 sin legalizar las firmas de los CONSORCIADOS

No cumple con presentar los documentos requerido en el CAPITULO III pág. 25 de la declaración jurada de disponer con el equipamiento requerido, así como también la declaración jurada de reposición y/o recambio de equipos y unidades vehiculares en el término de 48 horas

Sobre el plantel profesional no presenta declaración jurada de la relación del plantel profesional



propuesto con sus datos personales y declaración jurada de encontrarse habilitado (pág. 26)

El postor no cumple con lo requerido en el capítulo III de las bases integradas por ello la oferta se **DA POR NO ADMITIDA**

9.- CONSORCIO TALAVERA

El postor **CONSORCIO TALAVERA**, cumple con presentar todos los documentos de admisibilidad por lo tanto la **OFERTA SE DECLARA ADMITIDA.**

10.- CONSORCIO VIRGEN DE LA CANDELARIA

No cumple con presentar los documentos requerido en el CAPITULO III pág. 25, de la declaración jurada de reposición y/o recambio de equipos y unidades vehiculares en el término de 48 horas, así como no presenta la declaración jurada de cumplir con la experiencia del Personal Clave requerido.

El postor no cumple en la totalidad con lo requerido en el capítulo III de las bases integradas por ello la oferta se **DA POR NO ADMITIDA**

CUARTO: Habiéndose determinado la admisión de las ofertas se procede a la aplicación de los factores de calificación:

REQUISITOS DE CALIFICACION:

	Calificación técnica y profesional	CONSORCIO TALAVERA
A1	Equipamiento Estratégico De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento.	Si cumple
A2	Calificaciones Del Plantel Profesional Clave De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento.	Si cumple
	Formación Académica Del Plantel Profesional Clave De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento.	Si cumple
A3	Experiencia del plantel profesional clave De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento.	Si cumple
B	Experiencia del postor en la especialidad una vez el valor referencial S/ 2,589,615.78 Experiencia Postor: S/ 2,787,224.30	Si cumple
ESTADO		CALIFICA





QUINTO: Se apertura la etapa de evaluación de ofertas y se procede a la revisión de los documentos que acreditan FACTORES DE EVALUACION, por lo que el comité se selección por unanimidad decide otorgar el puntaje siguiente al postor siguiente.

DOCUMENTACION PARA LA EVALUACION DE FACTORES		POSTORES	CONSORCIO TALAVERA
FACTORES	A. PRECIO		100
	PUNTAJE TOTAL	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	
	Monto del postor: S/ 2,330,654.21 (dos millones trescientos treinta mil seiscientos cincuenta y cuatro con 21/100 soles)		
	PUNTAJE		100 puntos
	BONIFICACION REMYPE		5 puntos
	PUNTAJE TOTAL		105 puntos

Se da por EVALUADA la única oferta admitida del postor: **CONSORCIO TALAVERA**

SEXTO: Por lo antes expuesto, este colegiado en uso de sus atribuciones por unanimidad decide otorgar la Buena pro al postor **CONSORCIO TALAVERA** (Integrado por las empresas: INVERSIONES DE SERVICIOS GENERALES TORRE S.A.C. E INVERSIONES AGUILAR CALLE E.I.R.L.) con el importe de S/ **2,330,654.21** (dos millones trescientos treinta mil seiscientos cincuenta y cuatro con 21/100 soles) Se concluye el presente acto, siendo las 17:00 horas del mismo día, firmando para mayor constancia todos los miembros del comité de selección; responsables del presente procedimiento de selección.


 EDWARD JOHN AGOSTINELLI CHACON
 PRESIDENTE COMITE DE SELECCION


 JESUS MANUEL LLERENA LLERENA
 1ER MIEMBRO COMITE SELECCION


 TERESA YNES MILAGROS TERRONES CANO
 2DO MIEMBRO COMITE SELECCION